

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

TELEFONO NUMERO 25.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## La fiesta del árbol

Se acerca la época más favorable para celebrar la hermosa fiesta del árbol.

En Segovia ya ha tenido lugar alguna vez esta manifestación de cultura, y no podemos explicarnos de una manera satisfactoria como ha caído en desuso.

Tal vez se deben á este abandono los frecuentes atentados que aquí se registran contra la masa arborea que embellece los alrededores de la población, y ofrece placida sombra en los días calurosos del estío.

Una de las más traidoras hazañas de los hombres en su fanesta campaña destructora de la obra de la Naturaleza, ha sido, muy principalmente en España, la denudación de nuestros montes, el saqueo de nuestros bosques y el esquilamiento de nuestros valles, entregados á su codicia sin una reglamentación sobria y severa que atempere los afanes del hombre á los altos intereses de la custodia y de la vida del árbol.

Con mayor razón que la de una mera retórica, se ha dicho en todos los tonos, que la regeneración primera de España ha de comenzar por su agricultura y es el árbol y el respeto al árbol y el cariño al árbol salvaguardia muy firme de esa feliz regeneración.

En nuestro Ayuntamiento figuran personalidades prestigiosas que en todo momento han sabido demostrar su amor al progreso y su cariño á Segovia.

Den una prueba más de estos sentimientos, y acuerden con tiempo oportuno la celebración de la fiesta del árbol, en mala hora interrumpida, para que todos, grandes y chicos, llevemos á ella nuestro concurso, y en ese acto de conmovedora sencillez y trascendencia grande aprendan las futuras generaciones el culto á los más nobles ideales, en los cuales procuran inspirarse las razas fuertes y los espíritus elevados.

### DECRETOS DE HACIENDA

## La contribución industrial

El articulado del decreto sobre la contribución industrial, firmado ayer por S. M., dice así:

Los delegados de Hacienda procederán inmediatamente al examen de las declaraciones de alta y baja de la contribución industrial, presentadas durante el segundo semestre del último ejercicio, para depurar en su tramitación y comprobación se han cumplido los preceptos establecidos en el vigente reglamento de dicho tributo, y excitarán á la vez el celo de los alcaldes para que cumplan las citadas disposiciones y cuiden de que en las respectivas localidades no se ejerza industria sin figurar debidamente en matrícula los industriales.

Los delegados de Hacienda darán cuenta á la Inspección general ó á la Dirección general de Contribuciones, Rentas é Impuestos, según los casos, de las faltas ó infracciones que descubran en la práctica del servicio á que se refiere el artículo anterior, proponiendo

los correctivos que por sí no hayan podido imponer, dentro de las facultades que les confiere el reglamento orgánico de la Administración provincial.

Las Administraciones de Hacienda remitirán quincenalmente á las Cámaras de Comercio una relación detallada de las altas y bajas y de los expedientes de fallidos referentes á industriales de las tarifas primera y segunda de la contribución industrial que se hallen establecidos en las localidades donde radiquen aquellos organismos, los cuales devolverán informada dicha relación dentro del plazo de quince días.

Otra relación de altas y bajas y expedientes fallidos relativos á los industriales que figuren en cada gremio, se remitirá también quincenalmente al síndico correspondiente para que sea informada asimismo en el plazo de quince días.

Por diligencias en los documentos respectivos se hará constar los referidos informes de las Cámaras y de los síndicos entendiéndose que si tales entidades dejasen de transcurrir el plazo de quince días sin emitirlos, renuncian al derecho de hacerlo.

## Contestación á una pregunta

Por la contestación que *Diario de Avisos* tiene la amabilidad de dar á una pregunta que ayer hicimos refiriéndonos al distrito de Segovia, sabemos que no hay ni habrá por el distrito de Segovia otro candidato liberal que el señor Pedrazuela. Tomamos nota de esta respuesta y nos agrada su contenido. No hemos dado crédito á rumores que han circulado estos días, porque por mucha que sea la distancia que políticamente nos separe del señor Pedrazuela no podíamos creer que existan trabajos para sustituir su candidatura, en los precisos momentos en que aquél solicita el sufragio de los segovianos. Esperamos que el tiempo ha de confirmar las palabras del *Diario*.

—Y pagando con la misma moneda la atención del colega, diremos que no tenemos noticia, ni creemos que el señor marqués de Cañida Honda haya gestionado la presentación de un candidato, no conservador, ofreciéndole su apoyo contra el señor Pedrazuela, aun cuando hubiera podido hacerlo sin menoscabo de su prestigio político. La candidatura de don Francisco Drake, conocida desde hace ya tiempo, disipa las dudas que puedan ocurrir, y en ella puede ver el señor Pedrazuela el mayor peligro que pudiera surgir contra sus aspiraciones.

## NOTICIAS MILITARES

### Recompensas

Por su heroico comportamiento en el combate de Tardix, ha obtenido el ascenso á los empleos inmediatos superiores el capitán de Artillería don Román Grima Cano y el primer teniente de la misma arma don Ignacio Sánchez Ferragut, ambos del grupo afecto al Campo de Gibraltar.

### Destino

A la Academia de Artillería, como profesor, el capitán del arma don Eusebio Simarro.

### Separación

Se concede la separación de su cargo de ayudante de profesor en la Academia de Artillería al primer teniente don Sandalio Aguilar y Llopis.

### Vacante

Existiendo una vacante de capitán profesor en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército, y debiendo proveerse en la forma que determina el caso primero de la Real orden circular de 18 de Noviembre de 1905 (D. O. número 258), se ha dispuesto que los que aspiren á ocupar la promuevan sus instancias en el término de un mes á partir de la fecha de esta disposición.

## El servicio obligatorio

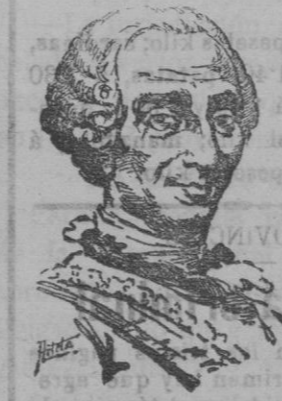
El Comité Nacional de Federación de Juventudes socialistas ha acordado invitar á las sociedades obreras de España á que el segundo domingo de Febrero celebren reuniones pidiendo al Gobierno, presente un proyecto de ley, estableciendo el servicio militar obligatorio.

## Almanaque biográfico

### CARLOS III

20 de Enero

Carlos III nació en Madrid el 20 de Enero de 1716, y era el tercer hijo de Felipe V y de Isabel de Farnesio. Antes que rey de España lo fué de las Dos-Sicilias por voluntad de su padre.



Carlos III

Inauguró su reinado reorganizando todos los ramos de la Administración pública, y después poco á poco, con la detención y estudio que requería tan grande obra, fomentó la agricultura y el comercio repoblando Sierra Morena, repartiendo los bienes mostrencos, abriendo al tráfico no pocos puertos, declarando libre la circulación de cereales haciendo construir una vastísima red de carreteras el canal de Aragón y otras vías fluviales.

Obra suya fué también la fundación de las Sociedades Económicas y la de diversos centros dedicados á las ciencias y á la enseñanza, entre los que se cuentan las Academias de Jurisprudencia llamadas de Santa Bárbara y de Carlos III; las de Ciencias naturales y Artes de Medicina y Cirujía, de Barcelona, y la Sevillana de Buenas Letras; debiéndose, además, á las iniciativas de él la reorganización de diversas entidades científicas, literarias y artísticas.

El 14 de Diciembre de 1788, á consecuencia de una pulmonía, Carlos III, bajó al sepulcro; á los veintiocho años de su reinado.

### DE CONTRIBUCIONES

## LOS CONTRIBUYENTES FORASTEROS

La Dirección general de Contribuciones, impuestos y Rentas ha cursado á los administradores de Hacienda una circular, para que en lo sucesivo no se admitan repartimientos de la Contribución industrial que presenten los Ayunta-

mientos, con la omisión de consignar la vecindad de los contribuyentes forasteros, condición que exige el artículo 73 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, y además se les dan instrucciones para subsanar semejante omisión respecto á los en que se ha omitido este año tal requisito.

## El correo de Madrid á Riaza

Según leemos en «El Cronista de Correos» ilustrada publicación profesional, el contratista de la conducción de Madrid á Aranda, por Riaza, se ha dirigido á la Dirección general de Comunicaciones, solicitando se le abone por el recorrido Madrid-Riaza la misma cantidad que hoy disfruta por el de Madrid-Aranda.

De no accederse á la petición, parece ser que desde hoy dejaría de prestar dicho servicio el referido contratista.

Como esta determinación perjudicaría á Riaza, privándole de la comunicación directa con la capital de España, celebráramos que se haya llegado á un arreglo, para no suspender un solo día aquella conducción.

## Vilave de de Montejo

### Elección parcial

No habiendo tenido lugar en el pueblo de Villaverde de Montejo las elecciones para la renovación bienal de ayuntamientos, celebradas el 12 de Diciembre último, por no haber sido proclamado candidato alguno, se ha dispuesto por este Gobierno civil que la citada elección se verifique en dicho pueblo el día 6 de Febrero próximo, constituyéndose el domingo 23 del corriente la mesa electoral y procediéndose á la proclamación de candidatos el domingo siguiente día 30.

El escrutinio general se verificará el jueves, 10 de Febrero.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Sesión de anoche

Dá principio la sesión á las ocho en punto.

Preside el alcalde señor Zúñiga, y asisten los concejales señores Lotero, Tablada, Grimau, Oñero, Lozano, Escorial, Llovet, Herrero, Carretero, Wall, y Nonide.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

## Orden del día

Los auxiliares de escuelas

Se acuerda anunciar la provisión de las auxiliares de las escuelas regentadas por los señores Btegón y Badillo, siendo preferidos, en igualdad de condiciones entre los concurrentes, los hijos de Segovia.

La comisión de valuación

Se nombra á los señores Llovet, Lozano, Gila y Oñero, para formar parte de la comisión de valuación.

Nombramiento de un representante

Se nombra una terna compuesta por los señores Wall, Arango y Escorial, para que la junta de instrucción pública designe quién de dichos señores ha de representar al Ayuntamiento en el seno de la misma.

Material para una escuela

Pasa á la comisión correspondiente para su estudio é informe, una instancia de don Santiago Badillo, maestro de la escuela pública de Santa Eulalia, solicitando se le concedan varias mesas de escritorio para sus alumnos y un armario para guardar en él los útiles destinados á la enseñanza.

Voto de gracias

Dáse lectura de un oficio del señor Presidente de la Comisión provincial de monumentos, por anticipado, de que dicha comisión ha acordado en una de sus sesiones dar un voto de gracias á la Corporación municipal por haber consignado la cantidad de 1500 pesetas con destino á la conservación de las joyas arquitectónicas que encierra nuestra capital.

El señor Llovet, manifiesta que la indicada cantidad no se destina á la conservación de los monumentos, sino á su reparación.

El señor Tablada, formula una proposición incidental, referente á que se ponga en conocimiento de la Comisión de monumentos el mal estado en que se halla el tejado del grandioso edificio del Parral, para que proceda á su reparación.

Así se dispone.

Perpetuidad de una laude

Se concede perpetuidad de una laude á don Francisco Carei.

Extractos de acuerdos

Se aprueban los extractos de acuerdos del mes de Diciembre y la distribución de fondos del actual.

Concesión de árboles

Se otorga en venta al Director de la Academia de Artillería, sesenta y cinco pies de acacias y castaños, y á don Leopoldo Mena, ocho de los primeros existentes en Sancti Spiritus.

La Junta de Artes y Oficios

Queda enterado el Ayuntamiento de un oficio del Presidente de la Junta directiva de las escuelas de Artes y Ofi-

### 588 EL MILANO DE LOS MARES

Al oír estas palabras Soto, que se había sentado, volvió á ponerse en pié, y exclamó dirigiéndose al mahonés con un gesto de cólera.

—Si es cierto lo que dices ¿por que no se ha puesto esa ocurrencia en mi conocimiento?

—Para evitar un disgusto,—respondió el interpelado,—y dar lugar á esta canalla para que trenzaran el cabo de un largo suficiente á colgarlos á todos en un penol.

—¿Y cuándo sucedió esto?

—En la mañana siguiente á la noche en que corrimos el último temporal, me paseaba por la cubierta, cuando advertí la tentativa de descorajamiento. Como podía atribuirse lo mismo á una pura casualidad que á una tentativa maliciosa, y por otra parte este hecho aislado no bastaba para descubrir una trama, caso que la hubiera á bordo; juzgué más prudente guardar silencio y observar; y cuyo efecto mandé al carpintero del bergantín componer la avería del cajón, y yo me puse en disposición de seguir la estela al barco sospechoso que teníamos á la vista.

Soto se sentó, y después de un breve rato de meditación, dijo frunciendo las cejas y meneando la cabeza:

### FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 585

—Obedientes y sumisos, eh? y hace pocos momentos estabas con Carballo en la bodega tratando de asesinarle...

—Señor, ese es un falso testimonio: lo que hacía, es lo juro, era darle consejos para que desempeñara con puntualidad su cargo de gaviero.

—Mientes!—exclamó Teto desde su puesto;—lo que dice el capitán es la verdad: yo lo he oído.

Soto se dirigió con la vista á Carballo, y le dijo aparentando calma:

—También será un falso testimonio lo que me han contado respecto á tus jactanciosas palabras, atribuyéndote más que suficiente conocimiento para dirigir el rumbo del bergantín hacia las costas del Brasil?

—Capitán,—respondió Carballo con visibles muestras de confusión,—porque tengo esos conocimientos, es por lo que usted me mandó que velara sobre la derrota que ha señalado usted al piloto señor Rodríguez; y á esto es á lo que me refería, cuando hablaba del particular con mis compañeros.

Pero yo te mandé vigilar la derrota con rumbo á las costas de España, y tú te jactabas de dirigirla á Río Janeiro... Se puede saber con qué idea?



Mañana, á las once de la misma, se celebrará en la Iglesia de San Martín, la misa de privilegio por el alma de doña E. CARNACIÓN MARTÍN LÓPEZ, viuda de Delgado y madre del funcionario de Obras públicas, don Modesto Delgado.

La familia de la finada ruega á sus numerosos amigos la asistencia á este piadoso acto.

Hoy han contraído matrimonio en el pueblo de Navalmanzano el cabo Narciso Herrero Sastre, comandante del puesto de la Guardia civil de Coca, y la joven Remedios Robledano Arranz. Enhorabuena.

La festividad de San Sebastián. Esta mañana, ha asistido el Ayuntamiento en corporación, á la función religiosa que se ha celebrado en la S. I. C., con motivo de la festividad de San Sebastián.

Un escándalo. Esta mañana han promovido un escándalo en la Plaza Mayor, una vendedora de cachorros y un caballero que por aquel punto transitaba, á causa de haber roto un perro de éste un cachorro de los que tenía en su puesto dicha vendedora.

El abortivo no adquirió grandes proporciones.

Juzgado municipal. Registro civil. Llevamos dos días sin que en esta población se haya registrado nacimiento ni defunción alguna.

La bronca de ayer. Parece ser que el aprendiz despedido del taller de don Gabriel Alvarez, no es sobrino de este señor, ni hijo de la Rufina Alvarez, como equivocadamente dijimos ayer.

Don Gabriel Alvarez nos ha manifestado que la Rufina insultó al dependiente del taller Bonifacio Sesma, sin que este la diera motivo alguno para que le faltara.

El aprendiz fué despedido el día 13, sin que la Rufina Alvarez, fuera á enterarse de las causas que lo originaron hasta el día 17.

Con la «Pomada Lazo» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Lazo» el humor herpético y se hermosa el cutis. 4 y 6 reales caja. Único depósito, Costanilla de Santiago, 6, pral., Madrid.

Reformas en la casa consistorial. Según tenemos entendido se proyecta trasladar al piso principal del Ayuntamiento las oficinas de la Comunidad y tierra de Segovia, existente en la planta baja del mismo con objeto de ampliar el archivo municipal que se halla inmediato á dichas oficinas.

La Mundial. Se encuentra en esta población el ilustrado Director regional de la importante y acreditada sociedad de seguros de quintas LA MUNDIAL, establecida en Madrid, don Manuel de Argüés y Ruiz del Valle de Lanzarote.

La sociedad que el señor Argüés representa es sobrada y ventajosamente conocida en Segovia, por la seriedad que preside todos sus actos y su director regional ha recibido en esta ciudad inequívocos testimonios de la confianza que LA MUNDIAL inspira á todos los asegurados, que son muchos en esta provincia.

Matrimonio. Esta mañana, á las siete, han contraído matrimonio en la iglesia de San Millán don Ezequiel Ramos Villarreal, hijo del contratista de obras don Manuel Ramos, y la simpática joven Teófila Prada Bernardos.

Firmaron el acta como testigos don Mariano Larios Civati y don José Rodríguez Fraile.

Reciba la feliz pareja nuestra enhorabuena.

Mozos reclamados. Por la Alcaldía de Sepúlveda se cita á los mozos del actual alistamiento, Adolfo San José Ortiz, Félix Francisco Molinero, Juan Cristóbal y Cristóbal, Eduardo Alvaro Marugán y Carlos Horrojo Herrero, cuyo actual paradero se ignora, para que comparezcan al acto de la rectificación de dicho alistamiento, á las once del día 30 del corriente.

Subasta de Montes. El día 31 de actual á las once de su mañana y ante el Alcalde de Cuéllar, tendrá lugar la tercera subasta de la casa de los montes del mismo núms. 14 y

15, denominados «Pinar de Villa», y «Pinarejo de Entramborrios», bajo el nuevo tipo de tasación de 56 25 pesetas cada anualidad de las dos que ha de abarcar el contrato.

Nuevo inspector. Ha tomado posesión del cargo de inspector del cuerpo de vigilancia de esta provincia, don Teodoro García Pérez.

Por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 5 del corriente, ha sido inscrita en el Registro especial de Sociedades de Seguros con derecho á funcionar en toda España la Sociedad de quintas CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS establecida en Barcelona, con Delegación en esta ciudad á cargo de los señores M. Tejero y González.—Domicilio, Leones, 4, Segovia.

GRAMÓFONOS.—Descuento de 10 por 100 sobre los precios de catálogo en Aparatos y Discos de la «Compañía Francesa» hasta fin de año.

OCASION.—Vendo 300 metros de plomo seminuevo, de tubería de presión, á cincuenta céntimos kilo. Relojería de Dámaso Barrio.—Plaza Mayor, 8.

De literatura

Pérez Galdós, «El caballero encantado»; precio 3 pesetas.

De Alarcón, toda la colección de novelas.

De Pereda id. id. id.

De López Silva, id. id. id.

De Zola, id. id. id.

De Xavier de Montepiñ, id. id. id.

De Campoamor, id. id. id.

De Espronceda, id. id. id.

E infinitad de otros autores tan conocidos como los indicados.

Colección de leyes manuales para llevar en el bolsillo.

Colección de Manuales para obreros mecánicos de todas las industrias.

Colección de tratados de Agricultura y Ganadería.

De venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

### ALCANCE DE MADRID

POR TELEFONO

4:30 TARDE

Consejo de ministros

A las seis de esta tarde se reunirán los ministros en Consejo, en la Presidencia.

Cacería regia

A las once de la mañana, han salido hoy para la cacería del Pardo, el Rey, los Infantes don Carlos y don Reneiro y los demás invitados.

Ocupaban nueve automóviles.

La cacería durará dos días.

La brigada de Cazadores

Se ha hecho público el programa del recibimiento que Madrid dispensará á la brigada de cazadores que regresará de Melilla.

Las tropas se situarán á las diez de la mañana, en el paseo de María Cristina.

El señor Moret, el Gobernador y todas las autoridades, se dirigirán á

aquele punto á saludar á los soldados.

El Casino de Madrid regalará á los soldados mil duros, y la marquesa de Squilache dos mil.

Esta cantidad se repartirá entre las tropas en la siguiente forma:

Cinco pesetas á los sargentos, tres á los cabos y dos á los soldados.

En la carrera se tributará á la brigada el anunciado homenaje.

El círculo de Bellas Artes entregará al general Tovar, la corona de bronce.

De Barcelona

Se ha celebrado en Barcelona un Consejo de guerra contra tres sujetos, acusados de disparar contra la tropa durante los sucesos de la semana trágica.

El fiscal, ha retirado la acusación.

—En el castillo de Figueras se han celebrado también otros dos Consejos de guerra contra Emilio Villanueva y José Bouso, pidiendo el fiscal para el primero la pena de 18 años, y para el segundo la de 12

—La jurisdicción civil ha encarcelado á varios complicados en los sucesos de Julio, que se hallaban en libertad provisional.

La medalla del Rif

Para la medalla conmemorativa de la campaña del Rif, ha sido aprobado un modelo del capitán Delgado Zulueta.

En el anverso lleva esta medalla, la efigie de Rey, con casco y capote, y en el reverso, una figura griega, con dos coronas de laurel en las manos.

Uno de los brazos de la figura, se apoya sobre el escudo de Melilla, viéndose en último término las cumbres del Gurugú, y el otro brazo, descansa sobre el escudo de España, en cuyo fondo se destacan las siluetas de Zeluán y Nador.

Podrán usar esta medalla todos los que hayan intervenido en esta campaña.

Los heridos usarán un distintivo especial.

GUERRA

Venta

Se hace de un pollino superior semental, de 7 cuartas de alzada, pelo negro cárdeno.

Para tratar con don Santiago Pérez, en Zarzuela del Pinar (Segovia).

LA MUNDIAL

Sociedad anónima de Seguros

APARTADO 397 Jovellanos, 5.—Madrid TELÉFONO 2.815

Autorizada por Real orden de 8 de Junio de 1909

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscrito. 250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1910

Prima: 815 pesetas

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas, mas el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

La Mundial ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros de 24 de Noviembre de 1909

REPRESENTANTE PROVINCIAL:

Don Victoriano Sánchez de Toledo

## Centro Barcelonés

ASOCIACION MUTUA DE SEGUROS SOBRE QUINTAS

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

Dirección: Carmen, 42, 1.º, Barcelona

Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1903, como garantía de sus operaciones. Aconsejamos á las familias suscriban un capital de

750 PESETAS

para la redención de sus hijos, quedando garantizada la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones á nuestros delegados los señores M. Tejero y González.—Domicilio, Leones, 4 Segovia.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910.

## A LOS LABRADORES

FELIPE SANZ ESCORIAL,

que no cesa por adquirir, con ventaja y beneficio para el labrador, importará en breve una considerable partida de

## NITRATO DE SOSA

que acaba de comprar y que tiene el gusto de ofrecer á los labradores para la próxima campaña, agradeciéndoles á los que deseen comprar en esta casa, hagan el pedido á la mayor brevedad, para poder servirles en su día y directamente donde lo deseen. Los pedidos á

Felipe Sanz, de Pinarnegrilla (SEGOVIA)

## QUINTA DE 1910

Centro de redenciones á metálico

A CARGO DE

D. Antonio Boixareu y Claverol, de Guadalajara

FUNDADO EN 1880

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación

17.737.500 PESETAS

Por 825 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 233 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas, además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero 1909, aumentando 50 pesetas más sobre el coste de las antes referidas primas, dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1500 pesetas coste de la redención.

Para suscribirse, diríjense al Centro de redenciones, y en Segovia al

Centro gestor de negocios y representaciones

Juan Bravo, 72.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

## BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

INSCRIPTA EN EL REGISTRO OFICIAL POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909

Sorteo de 1910

Esta Sociedad admite contratos de Seguros de Quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados.

PRIMA pesetas 825

Gastos de póliza y derechos al Estado, 9 pesetas

Pídense antecedentes al Representante en Segovia, D. Martín Cubo, Plaza de Guevara, número 3.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

## NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN DIRIGIRSE A

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile Jovellanos, 5.—MADRID

## Sastrería de Neira

En este acreditado establecimiento se liquidan desde hoy todas las existencias de invierno, como son abrigos de señora, gabanes y capas de caballero y niños, todo á precios baratísimos, con objeto de traer para la temporada entrante

nuevas existencias en condiciones de poder confeccionar con gran esmero y economía.

En esta Sastrería se necesita un oficial que desempeñe bien su obligación.

Cervantes, 3  
Sastrería de Neira

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el port 1 de la casa.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.)

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor



La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos arriba indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Strt, Londres, 330, Inglaterra.

Depósitos en Segovia: Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche á las 7:30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15:5 De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.

La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7:30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16.

Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, á las 7:30, teniendo su llegada á Turégano á las 11:30; á Cantalejo á las 2:50; á Sepúlveda á las 5:45 y á Castillejo á las 10:40. De Castillejo sale á las 2:30, y de Sepúlveda á las 5, llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

Riáza.—Sale de Segovia el coche correo á las 7:30, llegando á La Salceda á las 11 y á Riáza á las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riáza á las 5 y llegando á Segovia á las 14 Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riáza En La Salceda cuprasa para diligencia que sale para La Velilla á las 2, y llega á las 4.

ARRIENDO

Se admiten proposiciones, para el arrendamiento (por el tiempo de tres años y precio de 15.000 pesetas cada un año), de los quintos denominados «La Casa» «Mergal» y «La Muela», de la Dehesa de Zacatena, enclavada en el término municipal de Daimiel (Ciudad-Real).

La cabida de los tres mencionados quintos es la de mil cincuenta y cinco hectáreas y los aprovechamientos para que se arriendan, los de pastos, laboreo y fruto de bellota.

Las proposiciones por escrito se dirigirán á don J. M. Mauri, en Daimiel, Plaza de San Pedro, ó á don Luis Soto, en Madrid, San Bernardino, 14.

Sombrerera y Zapatería

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10 Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes

Camisería fina,

Misericordia, Paquetería

y Juguetes

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisetitas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abrigoitos y capas de lana. Guantes de piel y puro top para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballeros hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos una, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsés, botanaduras, bastidores de bordar maletas, cestas, petacas, pilleteras, monederos de piel para señoras y niños. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases. Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia. Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Taledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

ARROZ BLANCO La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en paquetes de 2 libras y 1 lib. Recetas maravillosas para preparar platos de gran calidad. Una vez probado no podrá cambiarse el gusto. En todas las farmacias y droguerías que venden arroz.

COMPRA DE PAJA

Se compra paja larga de centeno, á los siguientes precios:

Paja sin cabeza á 0'60 céntimos arroba.

Id. con id. á 0'50 id. id.

Id. limpia ó cortada á 2'00 pesetas id.

SITIOS DONDE SE COMPRA:

Calle de los Cañuelos, 20, y Santa Isabel, 2 (Segovia)

L'Assicuratrice Italiana

Sociedad Anónima

Seguros contra los Accidentes y de Reaseguros Colectivos, individuales y de responsabilidad civil

Seguro complementario del Seguro sobre la Vida

Establecida en España con arreglo á la ley

Capital social: Liras 5.000,000

SUCURSAL ESPAÑOLA:

BARCELONA, Paseo Colón, 17

SUBDIRECTOR EN SEGOVIA:

Don Pablo de Pablos - Calle de Domingo Soto, núm. 1



GRESHAM

Life Assurance Society, Limited

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

LA GRESHAM tiene establecido el Depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Oficina principal: St. Mildred's House.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal española: Alcañal, 38.—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Advertisement for ALCOCK'S PLASTERS. Includes an illustration of a man with a plaster on his chest and text describing the product's benefits for various ailments like Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones, and Debiles.

Información mercantil de EL ADELANTADO

Table with multiple columns listing market information for various goods like wheat (trigo), barley (cebada), and other commodities across different regions like Segovia, Valladolid, and Cantalejo.